



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBEA
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO
2023

Fecha de Expedición: 29 de Diciembre del 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO CLAVE CATASTRAL

Denominación: ABARROTES "DIEGO"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES)	
Monto de la inversión: ----	Número de empleados: 1
Calle del predio: C. Francisco I Madero, Sombreterete, Zac. Número oficial: #92	
Comunidad o colonia: Col. Cuahutemoc, Sombreterete, Zac.	Uso actual: Abarrotes "Diego"
Colindancia frente: C. Francisco I Madero	Colindancia fondo: Prop. Privada
Colindancia izquierda: Prop. Privada	Colindancia derecha: Prop. Privada
CALLE FRENTE FRENTE CALLE IZQUIERDA PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO CALLE FONDO CALLE DERECHA Frente Izquierda Fondo Derecha	
Metros cuadrados del predio: Fte. 3.00m Fdo. 5.00m Área aproximada: 15.00 m2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombreterete, Zacatecas a 29 de Diciembre de 2023

